

INFORME DEL GERENTE GENERAL
PERÍODO FISCAL 2018
JCE&ACG ARQUITECTOS CONSTRUCTORES INMOBILIARIOS CIA. LTDA.

Quito, 14 de marzo de 2019

Señora
ANA MARIA CARRIÓN GÁNDARA
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para poner a vuestra consideración una síntesis de las actividades desarrolladas por la gerencia en el periodo de agosto a diciembre del año 2018.

INTRODUCCIÓN:

La compañía ha permanecido inactiva desde su creación hasta el final del período fiscal 2018, debido a que, por motivos de restricción del mercado inmobiliario, no ha tenido oportunidad para contratar o iniciar proyectos inmobiliarios.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Cumplimiento de las obligaciones legales de la empresa.

La compañía ha cumplido con todas las disposiciones legales ante al Superintendencia de Compañías y el SRI. Debido a que la empresa ha estado inactiva no se ha requerido realizar trámite alguno con el IESS.

2. Apertura de cuenta corriente de la empresa.

La compañía apertura una cuenta corriente en el Banco del Pichincha, con el número 21001830-70.

3. Contratación del contador de la empresa.

La compañía contrató a la señora C.P.A. Marlene Meneses como contadora, la cual cumple con todos los requisitos profesionales y técnicos para desempeñar el cargo.

4. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

JCE&ACG ARQUITECTOS CONSTRUCTORES INMOBILIARIOS CIA. LTD.

La gerencia de la compañía recomienda proceder a realizar una difusión por medio digitales de los servicios que ofrecemos, con la finalidad de obtener contratos de construcción. Paralelamente informamos que hemos iniciado los estudios para de desarrollo del proyecto residencial La Granja, en Conocoto, en terrenos de la familia Carrión Eguiguren.

Como gerente general de la compañía, cumplo con la obligación legal de presentar el informe anual de actividades, para conocimiento y aprobación del directorio.



JUAN ALFREDO CARRIÓN EGUIGUREN

GERENTE GENERAL

SOCIO Y REPRESENTANTE LEGAL